LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Metropoli
Página: 12
2023-01-26 03:49:00 173 cm2 $30,976.55 1/2

Seguirá permanente operativo "Pasajero Seguro" en los 17 Cetram de la CDMX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el operativo "Pasajero Seguro" implementado en los 17 Centros de Transferencia Modal (Cetram), se mantendrá de manera permanente para garantizar la seguridad de todos los usuarios del sistema de transporte.

Los 17 Cetram distribuidos en la capital se mantendrán vigilados por efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) por medio de recorridos pie tierra en los paraderos, inmediaciones de comercios, ingreso de autobuses y descenso de pasajeros.

Estos elementos efectúan revisiones con el objetivo de inhibir hechos delictivos en el transporte público en Cetram Taxqueña, Tacubaya, Universidad, Dr. Gálvez, Indios Verdes, Martín Carrera, Zapata, Chapultepec, Zaragoza, Boulevard Puerto Aéreo, Pantitlán, Mixcoac, Santa Martha, Tacuba, Politécnico, San Lázaro y Constitución de 1917.

"Uno de los objetivos que se tienen en la corporación, es la de garantizar la seguridad de todas las personas usuarias de los Cetram, por ello también inspeccionan al interior del transporte", informó la SSC a través de un comunicado.

También se detalló que con el apoyo de la Unidad Canina de la PBI, se detectan sustancias nocivas para la salud, así como la portación de objetos o artefactos olorosos a explosivos.

Además, los uniformados comisionados a este servicio de seguridad también coadyuvan en el apoyo para el desplazamiento de personas en situaciones de vulnerabilidad que solicitan el apoyo de los policías.

De acuerdo a la SSC, los oficiales de la PBI cuentan con la capacitación para atender cualquier tipo de emergencias que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de las personas, así como socorrer a quienes soliciten la ayuda• *(Gerardo Mayoral)*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Operativo Pie Tierra en Cetram durante las mañanas entre semana y por las tardes los sábados, para inhibir delitos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.